

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

**Domicilio** CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26: **No. Multa** 162.1S.15.00004.2015 **No. Crédito** 4827512185

141806

NOMBRE:

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

COLONIA: ISMAEL RODRIGUEZ, LOCALIDAD: SABINAS

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

#### **ASEGURAMIENTO DE CUENTAS**

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias,, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción V, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 162.1S.15.00004.2015 de fecha 24/09/2015, la SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$759,634.80 (Setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro pesos 80/100 MN) por concepto de: MULTAS ADMIN. NO FISCALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 08/10/2015.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFSAB-CNBV-0129/2016. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26

**No. Multa** 162.1S.15.00004.2015

No. Crédito 4827512185

141806

LOCALIDAD: SABINAS

NOMBRE: CON

COLONIA:

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

ISMAEL RODRIGUEZ,

#### **ASEGURAMIENTO DE CUENTAS**

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción V, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 162.1S.15.00004.2015 de fecha 24/09/2015, la SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$759,634.80 (Setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro pesos 80/100 MN) por concepto de: MULTAS ADMIN. NO FISCALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 08/10/2015.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFSAB-CNBV-0129/2016. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26

No. Multa 162.1S.15.00004.2015

No. Crédito 4827512185

141806

NOMBRE:

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

COLONIA: ISMAEL RODRIGUEZ, LOCALIDAD: SABINAS

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. RANGEL BRISEÑO NINFA, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con los dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. SABINAS, COAHUILA A 15 DE DICIEMBRE DE 2021 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

**Domicilio** CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26: **No. Multa** 162.1S.15.00004.2015 **No. Crédito** 4827512185

141806

NOMBRE:

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

COLONIA: ISMAEL RODRIGUEZ, LOCALIDAD: SABINAS

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal

Se designa para tales efectos al C. RANGEL BRISEÑO NINFA, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con los dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SABINAS, COAHUILA A 15 DE DICIEMBRE DE 2021
LA ADMINISTRADORA LIOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. SANDRA PATRICIA COMEZIBARRA



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26.

No. Multa 162.1S.15.00004.2015 No. Crédito 4827512185

141806



NOMBRE: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

COLONIA: ISMAEL RODRIGUEZ, LOCALIDAD: SABINAS

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

#### **ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, a los días del mes de de de, siendo las horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle número exterior
número interior, colonia código postal, de esta ciudad, el suscrito Notificador RANGEL BRISEÑO NINFA, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V., por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la)
C
que me atiende que el C. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V., no se encuentra en este momento, que
por lo que al haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al
ser y se identifica con y acredita la personalidad con
que se ostenta mediante Documento Notarial número expedido por de fecha de
Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0107/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 162.1S.15.00004.2015 de fecha 24 de Septiembre de 2015, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26 No. Crédito 4827512185 No. Multa 162.1S.15.00004.2015

141806



CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. NOMBRE:

DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

LOCALIDAD: SABINAS COLONIA: ISMAEL RODRIGUEZ,

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

#### **ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, a los días del mes de , siendo las horas, me constituí en el domicilio	de ubicado en la calle número exterior código postal
número interior, colonia, de esta ciudad, el suscrito Notificador RANGEL BRISEÑO NINFA, adscrito a la Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorad del C. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V., por así señalarlo el nombre inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresame C.	a Administración Local de do de ser este el domicilio e de la calle y número del ente el (la)
C. atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiencia de	oié en noder del (a)
que me atiende que el C. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V., n momento, ya que	o se encuentra en este
por lo que al haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos da preámbulo de la presente acta,  C y ac que se ostenta mediante Documento Notarial número de	quien manifestó y se identifica con credita la personalidad con
Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acre identificación oficial número AGEF/0107/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Diciembre de 2021 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador Gela Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho doc exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Not con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega entendió la diligencia del original del oficio número 162.1S.15.00004.2015 de fecha 24 de Septie acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como originotificación.	edita en la constancia de de Enero de 2021 al 31 de de Eneral de Ejecución Fiscal 12, 16, fracción XXIII, del Zaragoza, publicado en el mayo de 2018, modificado terior de la Administración oficial del día 15 de enero cumento identificatorio fue tificador-Ejecutor coinciden a la persona con quien se embre de 2015, que en este



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26 No. Multa 162.1S.15.00004.2015 No. Crédito 4827512185

141806

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. NOMBRE: DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

LOCALIDAD: SABINAS COLONIA: ISMAEL RODRIGUEZ,

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Firma:

, se da por terminada la pres intervinieron y quisieron hacerlo, entregand conformidad con los artículos 134 fracción así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Co IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, C Convenio de Colaboración Administrativa e	horas del día de	tendió la diligencia, de iscal de la Federación, DA, fracciones I, II, III, fracción I, inciso a) del eral por conducto de la
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR	EL NOTIFICADO	
Nombre: C. RANGEL BRISEÑO NINFA	Nombre: Firma:	



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26:

No. Multa 162.1S.15.00004.2015 No. Crédito 4827512185

**NO. WUITA** 102.13

NOMBRE: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

COLONIA: ISMAEL RODRIGUEZ, LOCALIDAD: SABINAS

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Nombre: C. RANGEL BRISEÑO NINFA

Firma:

Con lo anterior siendo las, se da por terminada la presente intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un conformidad con los artículos 134 fracción I, 13 así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordi IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUAF Convenio de Colaboración Administrativa en M Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Copublicado en el Diario Oficial de la Federación c	e diligencia, firmando al calce n ejemplar de esta acta a la pe 5 primer párrafo y 137 segund inación Fiscal Federal y cláusu RTA, OCTAVA, fracción I, incis ateria Fiscal Federal, celebrad Sobierno del Estado de Coahui	e para constancia, ersona con la que s do párrafo, del Códi ulas PRIMERA, SE sos d) y e) y NOVE do por el Gobierno ila de Zaragoza, co	e entendió la diligencia, de go Fiscal de la Federación GUNDA, fracciones I, II, III NA, fracción I, inciso a) de Federal por conducto de la
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR		EL NOTIFICADO	

Nombre: Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26 No. Crédito 4827512185 No. Multa 162.1S.15.00004.2015 141806

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. NOMBRE:

DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

LOCALIDAD: SABINAS COLONIA: ISMAEL RODRIGUEZ,

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Nombre: C. RANGEL BRISEÑO NINFA

Firma:

Asunto: CITATORIO	SABINAS , Coah; a de _	de
En la ciudad de SABINAS, Coahuila, siendo las de, me		
número interior, colonia, de esta ciudad; y cerciorado de se ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V., por así señalarlo así manifestarlo C	er nombre de la calle y numero de expresamente	el(la)  persona con la que se
atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es constructora y arrendadora sabinas, s.a. de constructora y arrendadora sabinas, s.a. de constructora y arrendadora se la presente de la presente	:.V., que con el objeto de notificar ESENTE CITATORIO.	e LA RESOLUCIÓN CUTOS
Informandome la persona que me atiende que el C. CONST encuentra en este	RUCTORA Y ARRENDADORA SA momento, ya	ABINAS, S.A. DE C.V., no se que
por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, Federación, a entregarle C	el presente d	_, quien dijo ser del contribuyente, quien se
identifica con	tante Legal, a fin de que esté pr	esente en el domicilio arriba
Se le hace saber que en caso de no estar presente en la respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, Fiscal de la Federación.	conforme a lo previsto en el menol	onado articulo 107 del esalge
Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia s del mes de de	iendo las	horas del día
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR	RECIBI CITA ENTREGARLO AI	TORIO PARA _ DESTINATARIO

Nombre: Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26 No. Crédito 4827512185 **No. Multa** 162.1S.15.00004.2015 141806

NOMBRE:

Firma:

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: 1 DE MAYO 1155 NTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

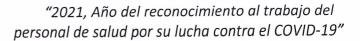
LOCALIDAD: SABINAS

COLONIA: ISMAEL RODRIGUEZ,

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Asunto: CITATORIO	SABINAS , Coah; a	de	de
En la ciudad de SABINAS, Coahuila, siendo las de, me	constitui legalmente en	su aomicilia	o ubicado en la calle
número interior, colonia, de esta ciudad; y cerciorado de se ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V., por así señalarlo así manifestarlo C atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia, quien manifiesta que es control de la presente diligencia de la presente de la presente diligencia de la presente de la presente de la presente de la presente del la presente de la pre	expresamente	011	ια,
constructora y arrendadora sabinas, s.a. de Constructora d	J.V., que con el objeto de l	notificarle LA	RESOLUCIÓN CUYOS
Informandome la persona que me atiende que el C. CONST encuentra en este	RUCTORA Y ARRENDAD momento,	ORA SABIN ya	AS, S.A. DE C.V., no se que
por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, Federación, a entregarle C	el presente  ntante Legal, a fin de que día de	esté presen	rio, al quien dijo ser contribuyente, quien se para que lo te en el domicilio arriba de
Se le hace saber que en caso de no estar presente en la respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, Fiscal de la Federación.	conforme a lo previsto en e	el mencionad	o articulo 137 del Codigo
Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia s del mes de de	siendo las	ho	oras del día
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR		BI CITATORIO ARLO AL DES	
Nombre: C. RANGEL BRISEÑO NINFA	Nombre:		

Firma:





ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

#### DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS Domicilio: CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: CAS031230DJ6

Nombre, Denominación o Razón Social: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE

C.V.

Domicilio: 1 DE MAYO #1155 NORTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, SABINAS COAHUILA

Referencia:

#### DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control:

Fecha de oficio: 15 DE DICIEMBRE DE 2021

Expediente:

Importe de Crédito: \$759634.8

Tipo de documento: ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

Número de Crédito: 4827512185

En Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las Ovece horas con treinte minutos del día 16 , del mes de Diccembre del año dos mil veintiuno la suscrita (o) C.NINFA RANGEL BRISEÑO, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabias, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0107/2021, con vigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V,134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila ,incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para





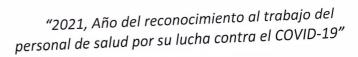


# "2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

El Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:
en la colonia <u>terre l'ocliquez</u> , entre
Dicolas Bravo y Coullermo Corona y por tener a la
wista el número exterior los de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "ASEGURAMIENTO DE CUENTAS", con número (s) de control 4827512185, de fecha (s) 15 DE DICIEMBRE DE 2021. Emitido (s) por la (el) C. LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C José Everardo Rosales Nava, quien de identifico con credencial para votar, número 1084049555464, año de registro 1998 vigente hasta el 2005, expedida por el Instituto Nacional Electoral y Jesús Guillermo Mendez Lara, quien se identificó con credencial para votar, número 0692021636257, año de registro 2014 vigente hasta el 2024, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor debidamente habilitados por esta Administración General de Ejecución Fiscal; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son :
enrycela 4 i Rocka 4 ( Porton Color Ato), y me atendió una persona quien
dijo llamarse Vis Atendieron, quien se identificó,
, siendo su media filiación: sexo
, edad, rostro, tez, nariz
, labios , complexión , cabello , captímotros datos
y, estatura aproximada de centímetros, datos
calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/0107/2021, con vigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila;
le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir
verdad y le pregunté: ¿conoce usted a el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el
contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o
representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 1 DE MAYO #1155 NORTE /
NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, SABINAS COAHUILA?; a lo que me respondió:
tt



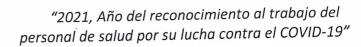
Gobierno del Estado





CONSTRUCT	a lo que le pregunté: ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente TORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o su representante legal el domicilio?; a lo que me respondió:
telefónico, te ARRENDAD	"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número eléfono celular otro dato para localizar a el contribuyente CONSTRUCTORA Y DORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal?; a lo que me
"	;a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que e domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió:
representar a lo que le atendió en el objeto do numero exi domicilio son: COV VOV VOV VOV VOV Nariz  quien me vigencia de expedida carácter de motivo de pregunte: S.A. DE CONSTR	yente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o su nte legal?; a lo que me respondió; "
ocupa u GUILLER ?; "	ocupaba el domicilio calle 1 DE MAYO #1155 NORTE / MADINAS COAHUILARMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, SABINAS COAHUILARMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, SABINAS COAHUILARMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, SABINAS COAHUILARMO CORONA C.P. 26720 COANUILARMO C







Coahuila	ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS
celular o alg ARRENDADOF respondió: " persona que a seguido y con con el n características	té: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono no otro dato para localizar a el contribuyente CONSTRUCTORA Y A SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal?; a lo que me ", concluí la entrevista ya que la endió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto objetivo de brindale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio mero exterior del domicilio del domicilio buscado, cuyas exteriores  Exerciores  Exerciores  Exerciores  Exerciores  Exerciores
COLOR	Diaro
calculados po número AGEF diciembre del	; domicilio en el cual me atendio proporciono su nombre y se identificó
protesta de de ARRENDADO contribuyente representante BRAVO Y GU COAHUILA	Arevaio, en su caracter de Administration de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo nuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo cir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente CONSTRUCTORA Y RA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o su egal ocupa u ocupaba el domicilio calle 1 DE MAYO #1155 NORTE / NICOLAS LLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, SABINAS ?; a lo que me respondió: "  ?; a lo que me respondió: "; a sa lo que me respondió: "; a que que se producto de producto
lo que le preg	nté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefonico, correo electroffico, telefonio
ARRENDADO	RA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal?; a lo que me
respondió:	
información a contribuyente representante Contribuyente información o por la cual pr	revista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor respecto. Por lo que no es localizable en el domicilio en que actúa el CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o su legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del se encuentra, y al recabar no los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón cedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, scal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas, cede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta



## Gobierno del Estado



# "2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

.00	consta de seis fojas
	No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta
	Circunstanciada de Hechos, siendo las once horas con cincuento minutos del
	día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución
	Fiscal de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes,
	firmando para constancia
	,





ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

#### CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS



**EL NOTIFICADOR- EJECUTOR** 

Dinfa KensulB

,....

e Everardo Rosales No

**NOMBRE Y FIRMA** 

NOMBRE Y FIRMA

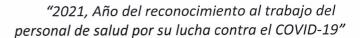
TESTIGO <

NOMBRE Y FIRMA

hong

Lamadrid y Juárez s/n, Zona Centro Tel. (861) 6127482 CP 26700 Sabinas, Coahuila de Zaragoza







ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

### DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS Domicilio: CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: CAS031230DJ6

Nombre, Denominación o Razón Social: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE

C.V.

Domicilio: 1 DE MAYO #1155 NORTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720

COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, SABINAS COAHUILA

Referencia:

#### DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control:

Fecha de oficio: 15 DE DICIEMBRE DE 2021

Expediente:

Importe de Crédito: \$759634.8

Tipo de documento: ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

Número de Crédito: 4827512185

En Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las TOCE horas con Tiez minutos del día 17, del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno la suscrita (o) C.JOSE ANDRES DURAN MIRELES, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabias, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0102/2021, con vigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V,134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila ,incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para





## "2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

SEFIN

en la colonia     SERVO   Y   NOTITER MO CORNE   Y   POPERATE   POPERATE	el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:
vista el número exterior // 55 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "ASEGURAMIENTO DE CUENTAS", con número (s) de control 4827512185, de fecha (s) 15 DE DICIEMBRE DE 2021. Emitido (s) por la (el) C. LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C José Everardo Rosales Nava, quien de identifico con credencial para votar, número 1084049555464, año de registro 1998 vigente hasta el 2005, expedida por el Instituto Nacional Electoral y Jesús Guillermo Mendez Lara, quien se identificó con credencial para votar, número 0692021636257, año de registro 2014 vigente hasta el 2024, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor debidamente habilitados por esta Administración General de Ejecución Fiscal; por lo que al estar en el domicilio , me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son : Local Con Tiene una centra la con Poetección / Poeten / Poeten dijo Ilamarse Mo Internation Complexión , quien se identifico dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 1 DE MAYO #1155 NORTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ,	en la colonia 151 ACI RODRIGUEZ, entre
wista el número exterior // 3-3 de dominicilio el se actua, a lim de leanzan a dingonimediante la cual "ASEGURAMIENTO DE CUENTAS", con número (s) de control 4827512185, de fecha (s) 15 DE DICIEMBRE DE 2021. Emitido (s) por la (el) C. LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C. José Everardo Rosales Nava, quien de identifico con credencial para votar, número 1084049555464, año de registro 1998 vigente hasta el 2005, expedida por el Instituto Nacional Electoral y Jesús Guillermo Mendez Lara, quien se identificó con credencial para votar, número 0692021636257, año de registro 2014 vigente hasta el 2024, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración General de Ejecución Fiscal; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son : LOCAL CON TIENE UNA CENTANA CON DECECTON / PUEZTA Y PORTON CON TIENE UNA CENTANA CON DECECTON / PUEZTA Y PORTON (puien se identifico, siendo su media filiación: sexo calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/0102/2021, con vigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o	V GUILLER MO CORONA Y POR TENER à la
gedad	mediante la cual "ASEGURAMIENTO DE CUENTAS", con número (s) de control 4827512185, de fecha (s) 15 DE DICIEMBRE DE 2021. Emitido (s) por la (el) C. LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C José Everardo Rosales Nava, quien de identifico con credencial para votar, número 1084049555464, año de registro 1998 vigente hasta el 2005, expedida por el Instituto Nacional Electoral y Jesús Guillermo Mendez Lara, quien se identificó con credencial para votar, número 0692021636257, año de registro 2014 vigente hasta el 2024, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor debidamente habilitados por esta Administración General de Ejecución Fiscal; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son :  LOCAL CON TIENE UNA CENTAN A CON PROTECTON / PUERTA / PORTON discuences dientificó, quien se identificó, quien se identificó,
Jabios, restro, cabello, cabello, cabello, estatura aproximada de centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/0102/2021, con vigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 1 DE MAYO #1155 NORTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ,	siendo su media filiación: sexo
calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación numero AGEF/0102/2021, con vigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 1 DE MAYO #1155 NORTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ,	edad, restro, nariz
calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación numero AGEF/0102/2021, con vigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 1 DE MAYO #1155 NORTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ,	labios, complexión, cabello,
	calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación mante a AGEF/0102/2021, con vigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si e contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 1 DE MAYO #1155 NORTE NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ



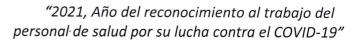


"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o su representante lega desocupo el domicilio?; a lo que me respondió
";a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió "
"; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo cor el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o su representante legal?; a lo que me respondió; "" a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió:
atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y cor el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con e numero exterior
SON: (ASA COOR A MARINO CON FACHADA DEPIEDRA I VENTANDA COM PROTECCIÓN CERCA METALICA Y COCHERA — — — — — — — — — — — — — — — — — — —
## ARIA VANSSA SAGRAS (Z. quien 5) proporcionó su nombre y 5; se Identifica in sexo siendo su media filiación: sexo se dad aproximada de sexo se dad
centímetros, datos calculados por apreciación; antequien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0102/2021, convigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique e motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o su representante lega ocupa u ocupaba el domicilio calle 1 DE MAYO #1155 NORTE / NICOLAS BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, SABINAS COAHUILA?;  a lo que me respondió "especial"; a lo que me respondió "; a respondió "especial"; a lo que me respondió "; a respondió "; a respondió "; a respondió "; a lo que me respondió "; a respondió







lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a el contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "
; domicilio en el cual me atendió cuis en se cual me atendió quien si proporciono su nombre y si se identificó per o composito se compo
, complexión, cabello, y, estatura aproximada de centímetros, datos
calculados por apreciación; ante quien me identifique con constancia de identificación
número AGEF/0102/2021, con vigencia del 06 de enero de dos mil veintiuno, al 31 de
diciembre del dos mil veintiuno expedida el 06 de enero de dos mil veintiuno, por el Lic.
Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del
Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo
protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente CONSTRUCTORA Y
ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el
contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o su
representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle 1 DE MAYO #1155 NORTE / NICOLAS
BRAVO Y GUILLERMO CORONA C.P. 26720 COLONIA ISMAEL RODRIGUEZ, SABINAS
lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono
celular o algún otro dato para localizar el contribuyente CONSTRUCTORA Y
ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o a su representante legal?; a lo que me
respondió:
" $QUE \qquad MC$ "
, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor
información al respecto. Por lo que no es localizable en el domicilio en que actúa el
contribuyente CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SABINAS, S.A. DE C.V. y/o su
representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del
Contribuyente se encuentra Des Albitado para electes de registro i edetar del
información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón
por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III,
del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas,
Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta





## "2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

huila	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS
ragoza consta de seis fojas	
Circunstanciada de Hechos, siendo día en que se actúa, haciendo del Fiscal de Sabinas, lo narrado con a	circunstanciar, doy por concluida la presente Acta las tocs horas con trecino minutos del conocimiento de la Administración Local de Ejecución anterioridad para todos los efectos legales conducentes,





ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

#### CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS



EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

1035 ANDERSON W

NOMBRÉ Y FIRMA

**TESTIGO** 

José Everardo Rosales Nava

**NOMBRE Y FIRMA** 

**TESTIGO** 

NOMBRE Y FIRMA

Lamadrid y Juárez s/n, Zona Centro Tel. (861) 6127482 CP 26700 Sabinas, Coahuila de Zaragoza

